



¿Qué tan viable es un diálogo con el ELN?

Analistas creen que habría nuevas dificultades que superar por las condiciones militares e ideológicas de esta organización ilegal. **PÁG. 10**



\$50 millones por autores de masacre en La Unión

Gobernación, Policía y Alcaldía de La Unión ofrecieron la recompensa por quienes mataron a 5 personas y dejaron 5 más heridas. **PÁG. 11**



El Mundial de Atletismo Sub-20 ya se corre en Cali

Más de 2500 personas, entre atletas y oficiales de campo, participan desde hoy y hasta el 6 de agosto en este certamen que organiza Cali. **PÁG. 12**

DIARIO



Pico y placa para el 2 de agosto: 7-8

CALI 24 HORAS

Cali - Colombia,
Agosto 1 de 2022

www.cali24horas.com

AÑO 2 - EDICIÓN 474
ISSN 2744-8185

EL HECHO



La educación pública en Cali está en riesgo

Una dura problemática académica y social plantearon ante el Concejo, líderes de los 94 colegios oficiales, que está afectando a directivos, profesores y alumnos. Denunciaron microtráfico, extorsión y abandono estatal de la infraestructura que los exponen a graves riesgos y que ya ha causado lesionados. **Págs. 3 y 4**

OPINIÓN



Álvarez Gardeazábal

Carmiña Navia ha escrito desde su convento en Cali al papa Francisco para que pida perdón. **Pág. 14**



Remberto Burgos

Debemos empezar definiendo quién es el encargado por el Gobierno de vigilar los hospitales. **Pág. 16**



Alejo Vargas

El monopolio de la fuerza en manos del Estado es crucial para conseguir la seguridad y la paz. **Pág. 17**

EDITORIAL

MEDIOS
CALI 24
HORAS

Es un medio de comunicación multimedia de Emisor Comunicaciones SAS

Diario Cali24Horas
Portal Web: www.cali24horas.com

Presidente de Emisor Comunicaciones SAS
Julián González Martelo

Director general
Luiyith Melo García

Equipo periodístico:
Adolfo Ochoa Moyano, Andrés Felipe Viveros, Diana Marcela Zúñiga, Jacobo Rivera, Nilson Romo, Santiago Ocampo.

Corrección de estilo:
Claudia Marcela Estrada

Caricaturista:
Jhon Edward González C.

Diagramación diario:
Johanna Chamorro Hurtado
Jessica F. Ortiz Martínez

Webmaster:
Jhonatan López

Léanos en
www.cali24horas.com

Escríbanos
contacto@cali24horas.com

f @Cali24Horas

t @Cali24Horas

o @cali24Horas

y Cali24Horas

EMISOR
COMUNICACIONES S.A.S

Todas las marcas registradas son propiedad de Emisor Comunicaciones S. A. S.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aparezcan en la presente edición, así como su traducción a cualquier idioma sin que medie la mención de la fuente o la autorización escrita de su titular.

La posición oficial del Diario CALI 24 HORAS es la señalada en el editorial, enmarcada en una línea de pensamiento liberal progresista socialdemócrata, por tanto, las opiniones de nuestros columnistas, exclusivamente comprometen a quienes las firman.

Registrado ante:

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

COPYRIGHT@2021

Emisor Comunicaciones S. A. S.

El tercer hervor

Hasta el momento, mediante la utilización de su cuenta de twitter, el presidente electo ha anunciado los nombres de 8 escogidos para ser nombrados el próximo 7 de agosto como Ministros de Estado en el primer decreto que expedirá el gobierno de Gustavo Petro. Faltan 10 y se iniciará el proceso de creación legal de 2 más para completar una nómina de primer nivel de 20 colaboradores. Como se dice en el argot político; le falta el tercer hervor.

El factor primordial de arranque de cualquier gobierno es la gobernabilidad con que cuente, por lo que los primeros cien días requieren de un minucioso ejercicio de filigrana política que permita confeccionar una estructura donde quepan todos los partidos y movimientos con representación en el Congreso, que han expresado ser bancada de gobierno para respaldar las iniciativas legislativas que cumplan con el cometido de estructurar la puesta en marcha de lo ofrecido en campaña, para lo que el electo presidente tendrá que entregar algunos cargos claves del ejecutivo a cambio de gobernabilidad.

Está pendiente por conocerse a quién designará en otras dependencias claves como el Departamento Administrativo de la Presidencia, Dapre, el Departamento Nacional de Planeación, DNP, Prosperidad Social, Función Pública y el Dane.

La nómina que falta por anunciar, se encuentra en un dispendioso proceso de selección por el equipo infranqueable que sigue las instrucciones de Petro sin salirse de ellas ni un milímetro.

El primero en la fila de aspirantes, en teoría, es el partido Alianza Verde. Antonio Navarro Wolff, uno de los tres copresidentes,

ha expresado con contundencia que “Estamos es mirando el programa de Gobierno y las prioridades del país. No estamos pidiendo puestos”.

Seguiría en la lista el Partido Liberal, que fue uno de los primeros en proclamar su apoyo oficial a Petro al declararse parte de la bancada de Gobierno en el Congreso.

Aparentemente los liberales estarían a cargo del Ministerio de Vivienda. El Partido de la U y los conservadores igual están en la fila para obtener participación en el Ejecutivo. Hay otras cartteras ministeriales en las que podrían sentarse figuras sin vínculos formales con partidos políticos como sería el caso de Mindeporte.

Mención aparte merece el Ministerio del Interior, que en todos los Gobiernos tiene un rol central, pero en este será aún más importante. Sobre todo en el primer año, tendrá que aprovechar el apoyo que recibió Petro en el Congreso

para pasar sus principales reformas, que ya están anunciadas: la rural, la política y la tributaria. Además, tendrá que velar por que se mantenga el buen clima político para crear los ministerios de Paz y de Igualdad.

Este es uno de los nombramientos más esperados no solo porque le dará un norte político al Ejecutivo en el Gobierno, sino también porque es quien tendrá que poner la cara por el Estado en los diálogos con las comunidades que reclaman cambios en el país.

Semana de definiciones cuando se dé; el tercer hervor.

“Este es uno de los nombramientos más esperados de la semana... porque es quien tendrá que poner la cara por el Estado en los diálogos con las comunidades que reclaman cambios en el país”.

La frase del día

“El trabajo en equipo comienza por crear confianza. Y la única forma de hacerlo es superar nuestra necesidad de invulnerabilidad”.

Patrick Lencioni

Caricatura



CHENADURO
Por: Jhoned

“La educación pública está en riesgo”, dicen rectores

Líderes de los 94 colegios oficiales de Cali narraron a los concejales la compleja situación en que se encuentran ellos, los profesores y sus alumnos. Microtráfico, extorsión y abandono estatal de la infraestructura los exponen a graves riesgos.

Una pared que se cae y lesiona un estudiante, la extorsión que en ocasiones deben pagar algunos profesores para poder dar clases, salones con más de una década sin mantenimiento, la falta de conexión a internet que condena al atraso a miles de alumnos en los colegios oficiales de Cali, así como el expendio permanente de drogas en los alrededores de los centros educativos, son algunos de los problemas que hoy tienen en jaque la educación pública que se imparte en la capital del Valle.

Esta dura realidad que parece escapar de los ojos de las autoridades locales se conoció durante el primer encuentro entre los concejales y los rectores de las 94 Instituciones Educativas Oficiales de Cali. Esos avatares que no ven en la Alcaldía ni en la Policía son las experiencias a las que a diario se enfrentan estudiantes y profesores para cumplir con las jornadas del año lectivo. Las mismas que preocupan a cientos de miles de padres de familia en la ciudad.

Una realidad difícil que fue descrita durante la plenaria del Concejo donde los rectores tomaron la palabra y contaron situaciones que demandan atención urgente del Gobierno de Jorge Iván Ospina.

Radiografía de lo que está mal

Diego Fernando Cardona, rector del colegio Joaquín de Caicedo y Cuero, dijo que la institución “en estos momentos cuenta con una infraestructura vetusta, techos a puntos de caer, pupitres en mal estado”, lo que se agrava por la “ausencia de docentes y equipo administrativo en todas las sedes”.

Cardona refirió que en el colegio que regenta carecen de equipos tecnológicos y “los pocos que aún hay están obsoletos; el internet es deficiente y no presta buena conectividad, lo que hace difícil el aprendizaje de los alumnos, además, las UPS, que son la red de apoyo, no funcionan”.

El rector también se quejó por el tráfico de sustancias psicoactivas en los alrededores del colegio, “ese flagelo no nos permite contar con espacios saludables y como tenemos muy pocos psicólogos, ellos trasladan los problemas a las EPS, por lo que tampoco se hace un trabajo serio con la salud mental de alumnos y docentes”.

“La cobertura en comunas deficitarias acaba con la educación pública de Cali, un tesoro que se agota poco a poco porque no tenemos cómo llegar a esa comunidad y en lo presupuestal se deben transferir a la Universidad del Valle, del Pacífico y Pro-Hospitales, en estampillas que son indirectos”, explicó Cardona.

Stella Villegas, rectora de la Institu-



ALCALDÍA DE CALI

ción Educativa Técnica Comercial Villa del Sur, fue más allá y denunció “la lesión de un estudiante debido al desplome de una de las paredes del colegio”. Dice que, por incumplimiento de la Secretaría de Educación con los recursos para el colegio, “la planta física lleva más de diez años sin mantenimiento, ni se ha terminado lo que falta por construir”, esto motivó la reubicación de los estudiantes, proceso que terminó generando deserción.

Villegas refirió que tiene problemas de convivencia por microtráfico y falta de espacios y zonas verdes. “Hay precariedad y alta contaminación que ponen al límite a maestros y alumnos”, anotó.

James Zamora, rector del colegio Eva Riascos Plata, pidió a la Alcaldía que un lote de Emsirva, aledaño al centro educativo y que está abandonado hace más de 15 años, sea convertido en escenarios deportivos que complementen la oferta

de desarrollo integral para sus alumnos.

Zamora llamó la atención por el alto riesgo al que se expone a los niños debido a que la cárcel de Villahermosa se encuentra ubicada al frente del colegio. “En varias ocasiones nos ha tocado presenciar asesinatos y cada que hay protestas nos toca calmar a los niños afectados por los gases lacrimógenos”, relató el rector quien con esos argumentos lleva varios años solicitando trasladar el centro carcelario, buscar una entrada independiente que no colinde con la cárcel o brindar vigilancia de la Policía al entorno escolar.

Hugo Lozano, rector de la Institución Educativa Nuevo Latir, donde atiende más de 3000 estudiantes y tiene un programa de reinserción con jóvenes involucrados en pandillas juveniles, planteó realizar mesas de trabajo “pensando primero en la calidad educativa y luego en una reforma que responda a las necesidades de maes-

tros y alumnos”.

Lozano aseveró que “los recursos de las Instituciones Educativas Oficiales vienen disminuyendo y se recibe la misma cifra desde hace 12 años”. Al atraso en el presupuesto asignado se suma, según el rector, “la ausencia de maestros formados y especializados para atender estudiantes con discapacidad”.

El directivo de Nuevo Latir señaló que en los colegios del oriente de Cali “las pruebas del Icfes no debe ser la prioridad, cuando urge atender necesidades apremiantes como son microtráfico, violencia sexual y vulneración de los derechos de los niños”.

Por su parte Miriam Duque, rectora a cargo del colegio Gabriela Mistral, indicó que “hay un retraso con las metas que se encuentran en el plan de la etnoeducación en las escuelas de Cali”. La funcionaria también pidió a la Secreta-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



La cobertura en comunas deficitarias acaba con la educación pública de Cali, un tesoro que se agota poco a poco porque no tenemos cómo llegar a esa comunidad y en lo presupuestal se deben transferir a la Universidad del Valle, del Pacífico y Pro-Hospitales, en estampillas que son indirectos”

Diego Fernando Cardona, rector del colegio Joaquín de Caicedo y Cuero.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ría de Movilidad que instale semáforos, señales de tránsito y reductores de velocidad en los alrededores de la institución, “para darle un poco de orden al caos que se presenta y esa situación que viven muchos establecimientos educativos públicos”.

Carlos Arturo Collazos, quien está a cargo del colegio Guillermo León Valencia ubicado en la comuna 4, hizo un llamado al Gobierno local para “fortalecer el apoyo a la política de primera infancia, hoy en manos de la Unidades de Transformación Social, UTS, con la idea de que la educación se trabaje desde la propia gestación”.

Libardo Dorado, rector del José María Vivas Balcázar, pidió dotación de nuevos pupitres, laboratorios con sus elementos de trabajo, así como la entrega de cada uno de los escenarios con los que cuenta la institución “toda vez, tras largos cuatro años por fin terminaron las obras de remodelación, pero nuestros alumnos siguen sin poder usarlos”.

Dorado fue enfático al recordarle a la Alcaldía que “si quiere ver las aulas llenas, garantice el servicio de transporte escolar a todas las instituciones oficiales”.

Roberto Santander, rector del colegio Julio de Caicedo y Téllez, cuestionó: “¿para qué internet o conectividad de alta velocidad cuando el establecimiento educativo está a punto de caerse, amenaza ruina o sencillamente no tiene estudiantes? Es como tener goteras en casa, pero buen internet”.

Ricardo Heredia, rector de un colegio emblemático de la ciudad como es la Normal Farallones de Cali, expresó el mal estado de su infraestructura y la grave situación legal por la que está atravesando la institución debido a que “lleva más de 80 años de ser construida, considerándose así patrimonialmente, pero por estar en manos del Departamento, no ha podido ser entregado a Cali y nadie nos atiende”.

Ana Cecilia Álvarez, a cargo del colegio Técnico Industrial Pedro Antonio Molina, dijo que la institución se encuentra en emergencia “por falta de dotación e inversión en los talleres y de infraestructura que en época de lluvia se inundan por goteras”.

En igual situación se declaró Liliana Arteaga, directora de La Anunciación, quien contó que los alumnos de ese colegio llevan más de 30 años recibiendo clases a altas temperaturas pues ninguna de las aulas cuenta con ventiladores, por eso pide una cubierta protectora, así como la reparación del techo de la sede Los Naranjo, que se desplomó a raíz de los fenómenos naturales. Arteaga también narró a los concejales el momento en que fue agredida con un arma blanca mientras realizaba su gestión como rectora de la entidad.

“Nos ha llegado la alerta de que el próximo 3 de agosto habrá un tiroteo en los alrededores del colegio, por eso hoy pedimos la atención preventiva de la Policía”, clamó finalmente Juan Vianey Tovar, director del colegio Monseñor Ramón Arcila.

Compromisos del Concejo

“El Concejo quiere a través de los 21 Concejales verificar en terreno la situación que nos han relatado los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales invitadas. Cada concejal asumirá una comuna y realizará esas visitas en coor-



ALCALDÍA DE CALI

dinación con los rectores para tener una valoración de primera mano, con fotos, información que registraremos en un gran documento con el estado real de esos establecimientos. Posterior, en una plenaria de la estrategia Concejo a la Calle, que podría celebrarse en septiembre o la primera semana de octubre, presentaremos al Gobierno local este documento”, explicó a los directivos de los colegios Fabio Arroyave, presidente del Concejo, gestor del encuentro, quien agregó: “Aquí se habla de un atraso en la infraestructura educativa que demanda inversiones por \$3 billones, pe-

ro esa es una realidad, la otra es la que viven a diario los niños y docentes en los territorios”.

“Sabemos de la extorsión que viven a diario maestros y alumnos para poder ejercer o asistir a clases y eso demanda de una mirada distinta porque la realidad solo la vive la comunidad estudiantil”, afirmó Arroyave quien instó a rectores y coordinadores de los colegios públicos a trabajar en llave con el Concejo para fortalecer la educación caleña: “solo así ganaremos la guerra a las mafias, con una educación de calidad integral”.

EDUCACIÓN EN LA ZONA RURAL: SIN SERVICIOS BÁSICOS

Alfredo Goyes director del colegio José Holguín Garcés ubicado en el corregimiento de Pichindé, abogó en representación del sector educativo rural. “Necesitamos que nos pongan en las escuelas y colegios saneamiento básico: alcantarillado y agua potable, que nos arreglen las vías de acceso y mitiguen los riesgos de deslizamiento a los que se enfrentan los estudiantes en épocas de invierno. El sector rural necesita una mirada equitativa, incluyente, ello demanda que la universidad llegue al campo y no que el estudiante campesino tenga que venir a la zona urbana”.

Antonio Valencia, rector de la Institución Educativa La Leonera, también en zona rural del parque Los Farallones de Cali, dijo que “a la sede central del colegio le hacen falta laboratorios, sala de sistemas y enfermería para brindarle los primeros auxilios a los estudiantes en caso de que lo requieran de urgencia”.



Colegio Santa Librada

JHON EDWARD GONZÁLEZ

EL SANTA LIBRADA SIGUE SIN AYUDA ESTATAL

Mónica Medina Gutiérrez, coordinadora del tradicional colegio Santa Librada, aprovechó el espacio para contar que, pese a los compromisos de la Alcaldía durante el cabildo abierto llevado a cabo en abril pasado, los problemas del establecimiento siguen igual y el incumplimiento es total. “Al año 2023 el Ministerio de Educación

nos exige tener aulas tipo A, lo que no podría cumplir el Municipio porque no hay tales y las existentes son aulas de clase en precarias condiciones”, aseveró Medina Gutiérrez, quien alertó que esto podría pasar en varias instituciones de Cali.

Otro factor que denunció la rectora de Santa Librada es la falta de atención

en procesos de contratación “especialmente para atender a población en condición de discapacidad”. Medina también solicitó considerar el transporte escolar como un “elemento fundamental para la calidad educativa a fin de no poner en riesgo a los menores, porque hay tres casos de violación de niños en el MÍO”.



CALIZ4HORAS

Admiten demanda para recuperar espacio público del centro de Cali

Aunque la política pública de regulación del espacio público fue aprobada en 2017, no se han ejecutado suficientes acciones que permitan darle cumplimiento. Hay problemas de movilidad y seguridad para los ciudadanos.

El Juzgado 13 Administrativo del Circuito de Cali admitió una acción popular que obligaría a la Administración municipal a recuperar el espacio público del centro de Cali, el cual se encuentra invadido por ventas ambulantes que afectan la movilidad y comprometen la seguridad de los caleños.

La demanda fue interpuesta por el concejal conservador Juan Martín Bravo, dado que la Alcaldía no ha cumplido con la implementación de la política de regulación del espacio público expedida en el año 2017.

Dicha política busca la protección de los derechos colectivos relacionados con el goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso común, lo cual, hasta el momento, no se ha cumplido porque las calles del centro de Cali están llenas de vendedores ambulantes.

Han pasado cinco años y los avances son casi nulos. Este fue el motivo por el cual Bravo interpuso una acción legal que resultó admitida esta semana, lo que obligará a una respuesta por parte de la alcaldía de Jorge Iván Ospina.

“La administración distrital apenas acaba de terminar la caracterización en el centro de Cali, en la que encontraron cerca de 2700 vendedores informales que realizan sus actividades económicas ocupando el espacio pú-

blico. El mensaje es muy claro: tenemos el reto de dignificar la labor de estas personas, pero también necesitamos recuperar el espacio público”, dijo el concejal Juan Martín Bravo.

Recordó que, por ejemplo, en la zona ubicada en la carrera 5 con calle 14 hasta la carrera 10 con calle 14, es imposible el tránsito vehicular y peatonal por la ocupación de vías y andenes por parte de vendedores ambulantes y estacionarios, los cuales van incrementando con el paso del tiempo sin que los organismos encargados tomen cartas en el asunto.

Cada diciembre esta zona se cierra para uso exclusivo de las ventas informales que se duplican para época navideña, y convierten el centro en un verdadero caos para la movilidad y generan en alto riesgo de inseguridad para sus visitantes.

“La sentencia C-489 de 2019 protege a los vendedores informales para que la recuperación del espacio público no vulnere sus derechos, esto siempre debe tenerse en cuenta. No obstante, también se ha conocido que hay mafias apoderadas del espacio pú-

blico, que alquilan los espacios y realizan cobros ilegales o ‘vacunas’. Todo esto tiene que acabarse con una implementación efectiva de la política pública”, añadió el concejal.

De hecho, muchos de estos vendedores callejeros llevan largo tiempo en los andenes y se han apropiado de ese espacio común. Se ha denunciado que no solo se propicia a través de estas ventas el contrabando de mercancía que entra al país de forma ilegal sin pagar impuestos, sino que en algunos de estos puestos informales se estaría propiciando la venta de alucinógenos.

La acción popular, insistió el concejal Bravo, busca que se protejan los derechos colectivos de los ciudadanos, lo mismo que la protección y uso de los bienes públicos del centro de Cali, como sus vías, andenes, parques, sitios históricos, institucionales y de esparcimiento.

Precisamente, hace un año en agosto de 2021, la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control, realizó un registro de los vendedores informales, con el propósito de completar el proceso de caracterización, que permite-

ra generar escenarios para la implementación de políticas orientadas a superar la problemática por el uso del espacio público.

De acuerdo con Jimmy Dranguet, líder de la Subsecretaría, este proceso debería hacer posible la creación de programas y proyectos que dignifiquen la labor de este sector de la economía. El registro se hizo a través de la página web de la dependencia y en sitios específicos atendidos de manera presencial por funcionarios públicos.

Sin embargo, de esa caracterización que aparentemente no logró abarcar más allá de 2700 vendedores, muy por debajo de censos de años anteriores que prácticamente duplican esa cifra, la Alcaldía no ha avanzado más allá en la recuperación del espacio y la organización de las ventas informales.

Hace unas semanas se cerró la plaza de Caycedo para su hacer recuperación física, donde la ocupación ilegal ha venido creciendo, pero más allá de las obras anunciadas no se conoció un plan de intervención para el sector informal que impacta esa zona céntrica de la ciudad.



La administración distrital apenas acaba de terminar la caracterización en el centro de Cali, en la que encontraron cerca de 2700 vendedores informales que realizan sus actividades económicas ocupando el espacio público”.

Juan Martín Bravo, concejal.



CALI24HORAS

Las exportaciones de las zonas francas van por buen camino

Las exportaciones hechas a través de estas figuras de libre comercio en el país sumaron US\$1171 millones en los 5 primeros meses del año. El próximo gobierno planea medidas para las empresas que ahí operan y que no estarían cumpliendo con el objetivo.

De acuerdo con la Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la ANDI, entre enero y mayo de 2022 las exportaciones hechas en el país desde las Zonas Francas aumentaron un 5,7 %, en comparación con el mismo periodo de 2021.

“Las Zonas Francas son instrumentos potentes para la competitividad del país y de las regiones, así como canales para atraer inversión, aumentar y diversificar la canasta exportadora, generar empleo, producir encadenamientos productivos y transferencia de tecnología, entre otros aspectos”, señaló Angélica Peña, directora de la Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la ANDI.

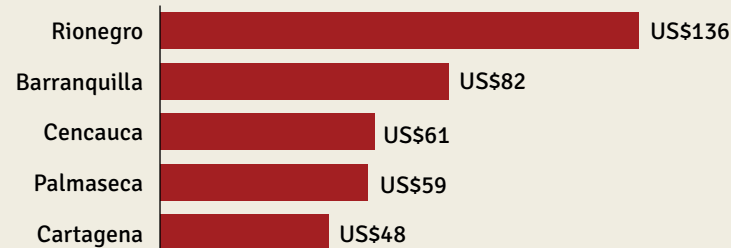
La directiva indicó que actualmente tienen presencia en 21 departamentos del país y generan más de 147.000 empleos e inversiones por aproximadamente \$45 billones en los sectores de la industria, los servicios y la agroindustria, entre otros.

“Esto representa una enorme oportunidad para la estrategia de desarrollo económico y social sostenible del país”, agregó Peña.

Las ventas externas hechas a través de las Zonas Francas del país entre enero y mayo de 2022 sumaron

ZONAS FRANCA CON MÁS EXPORTACIONES

Millones de dólares facturados entre enero y mayo 2022



fuentes: DANE.

US\$1.171 millones, siendo Estados Unidos el principal destino, con la suma de US\$345 millones vendidos; seguido por Países Bajos, con US\$177 millones; Panamá, con US\$73 millones; Ecuador, con US\$71 millones y Puerto Rico, con US\$46 millones.

Sobre el tema de figuras como las Zonas Francas, el próximo ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, expresó: “Tendrán un monto de exportaciones mínimo para que aplique el beneficio de menos impuestos y en caso de no cumplirlo, deberán pagar los mismos tributos que una empresa corriente”.

Además, Ocampo agregó: “Vamos a poner unos requisitos de exportación

a las empresas en Zonas Francas y, si no los cumplen, tienen que pagar el impuesto de renta normal. Porque es una competencia injusta, porque el empresario que está localizado en territorio nacional tiene que pagar 35 % de impuesto de renta y el que está ubicado en Zona Franca paga menos (20 %). Eso está bien, obtenemos ese beneficio siempre y cuando exporten”.

Así mismo, se registró que la Zona Franca de Rionegro fue el principal canal de esas exportaciones con US\$136 millones; seguido por la Zona Franca de Barranquilla con US\$82 millones; en el tercer lugar está la Zona Franca Permanente Cencauca con US\$61 millones; luego, la Zona Franca de Palmaseca con

US\$59 millones y la Zona Franca de Cartagena con US\$48 millones.

De acuerdo con Ocampo, más del 80 % de las empresas que están ubicadas en Zonas Francas se dedican actualmente al mercado local, por lo que no estarían cumpliendo con su objetivo inicial que es exportar productos, pero sí están disfrutando de beneficios tributarios.

De acuerdo con el DANE, actualmente en Colombia existen 115 Zonas Francas. Con corte a mayo las exportaciones de mercancías desde estas plataformas registraron un aumento de 33 %, al pasar de US\$260,2 millones en mayo 2021 a US\$346,1 millones en el mismo mes de 2022. Respecto al 2019, mayo registró un aumento de 30,2 %, al pasar de US\$265,7 millones a US\$346,1 millones en el mismo mes de 2022.

Entre tanto, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes Especiales, presentaron un aumento de 33,7 %, lo que contribuyó positivamente con 21,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (33,0 %). Por su parte, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes, ZFP, registraron un aumento de 31,9 % con una contribución positiva de 11,8 puntos porcentuales.



De acuerdo con el DANE, actualmente en Colombia existen 115 Zonas Francas.


Te invitamos a que visites nuestra
página web y conozcas más
de la CPC.

www.cpcciadadana.com

CPC
Corporación para la
Participación Ciudadana

INDICADORES ECONÓMICOS

 **Dólar (TRM)** ▼
\$4.275,00

 **Euro** ▼
\$4.344,92

 **Petróleo (WTI)** ▼
\$93,86

 **Café** ▼
\$212,98

 **Azúcar** ▲
\$17,60

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Bancóldex, pone a disposición de los micro, pequeños y medianos empresarios del país nuevos recursos por \$350.000 millones mediante 4 líneas de crédito, creadas anteriormente por ambas entidades, para impulsar la reactivación económica de las empresas con créditos que se ajustan a sus necesidades y ciclos productivos.

Con las primeras versiones de estas líneas, desde el 2018 se desembolsaron \$824.475 millones a cerca de 52.000 empresas en más de 980 ciudades y municipios de 31 departamentos del país. Los sectores más beneficiados han sido comercio (43%), industrias manufactureras (14,5%), y actividades profesionales, científicas y técnicas (11,8%). Del total de empresas atendidas, 97% corresponde a microempresas.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana, destacó que “en el marco de la política pública de apoyo a la reactivación, y teniendo en cuenta los importantes resultados de estas 4 líneas, estamos otorgando \$350.000 millones adicionales para dar continuidad al apoyo del tejido empresarial. Entidades como Bancóldex son fundamentales para la ejecución de la política del Ministerio, que busca facilitar financiación favorable a los empresarios para impulsar su crecimiento”.

Estos nuevos recursos estarán disponibles a través de las líneas Internacionalización para la Productividad, Mipymes Competitivas, Sostenible Adelante y Economía para la Gente, que buscan impulsar la reactivación de las mipymes con enfoques en la internacionalización, modernización, sostenibilidad ambiental y a otorgar la liquidez o recursos de capital de trabajo para las microempresas.

“Estos recursos permitirán que más empresarios puedan acceder a financiación en condiciones favorables de tasa y plazo para que puedan cubrir gastos de capital de trabajo y modernización, así como el leasing de bienes inmuebles, maquinaria y equipo o inversiones en desarrollo sostenible”, afirmó Javier Díaz Fajardo, presidente de Bancóldex.

Durante el periodo de Gobierno nacional, el Ministerio de Comercio, a través de Bancóldex, otorgó \$3,2 billones

Líneas de crédito le dan espaldarazo a los emprendimientos

Se trata de nuevos apoyos financieros para el impulso económico de las mipymes colombianas, a través de 4 líneas de crédito. Serán \$350.000 millones a través de Bancóldex.



FREEPIK



Para consultar el listado de aliados y los pasos para acceder a los créditos, ingrese al portal www.bancoldex.com.

a más de 127.000 empresas en 22 líneas de crédito, mediante aportes de esta cartera en convenios administrativos entre ambas entidades. Adicionalmente, con recursos del Gobierno y entes territoriales, Bancóldex movilizó en pandemia \$4 billones en créditos a más de 189.000 empresas, 95% a microempresas, a través de 70 líneas de crédito exclusivas para atender el impacto de la emergencia sanitaria en las empresas.

El Banco ha incursionado en crédito directo con lo cual ha desembolsado cerca de \$1 billón a alrededor de 1.500 pequeñas y medianas empresas. De igual manera, a partir de su propia transformación digital e innovación, lanzó en este último año dos platafor-

mas digitales, neocrédito y leasing digital, para ofrecer a las mipymes nuevas formas de acceso a financiación alternativas a los procesos tradicionales, de fácil acceso y en condiciones financieras competitivas.

Con neocrédito ya han logrado vincularse más de 1.500 microempresarios de 157 ciudades y municipios del país, con montos desembolsados por \$573 millones. Mientras que con leasing digital ya se encuentran registradas 74 empresas y se ha otorgado \$3865 millones en operaciones de leasing.

Asimismo, con el lanzamiento más reciente de un nuevo servicio de banca de inversión, Finbi, Banca de Inversión para Pymes, las pequeñas y medianas

empresas podrán acceder, a través de una red de aliados expertos, a un diagnóstico integral y acompañamiento financiero para impulsar sus negocios, con el que se espera asesorar a más de 100 empresarios al finalizar el año.

Bancóldex cuenta con una amplia red de aliados a la que pueden acudir los empresarios interesados como establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, Fintech, ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación, fondos de empleados, entidades microfinancieras y otras entidades con cupo en Bancóldex.

Más puntos de atención con las jornadas móviles de Hacienda

En agosto el departamento de Hacienda tendrá nuevos puntos que visitará con la Unidad Móvil, la cual asesorará y facturará los impuestos Predial Unificado, IPU, e Industria y Comercio, ICA, de los contribuyentes calleños, en las comunas 6 y 12.

Mañana se ubicará en el Supermercado La Gran Colombia de la calle 72 # ID - 04, en el barrio Gaitán; el miércoles estará en el Mercatodo, ubicado en la



calle 33 # 17C - 52 de La Floresta; el jueves y viernes la móvil atenderá en el Mercamio de los Guadales, que se encuentra en la carrera 4N # 72A - 06.

De acuerdo con el subdirector de Impuestos y Rentas, Diego Fernando López Cardona, la móvil “opera también en el marco de la campaña Mi compromiso es con Cali, con la cual buscamos fomentar la cultura tributaria en la ciudadanía, ya que si todos cumplimos con nuestras

obligaciones veremos los resultados en obras y proyectos que nos benefician a todos como parte del territorio”.

Es así como, la Unidad Móvil estará funcionando de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 a 5:00 p. m., al igual que las Jornadas Móviles que actualmente se encuentran en los centros comerciales Cosmocentro, Holguines Trade Center, Calima y Homecenter del norte.

Nueva alza en la tasa de interés, un golpe al consumo

Diferentes economistas y el futuro ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, sostuvieron que la decisión del Banco de la República de subirla al 9 % afectaría el desarrollo económico del país. Desde el Emisor sostienen que es para frenar la inflación.

La junta directiva del Banco de la República se reunió para establecer la nueva tasa de interés de política monetaria y decidió incrementarla en 150 puntos básicos (p.b.) llevándola a 9,0 %.

En el siguiente comunicado se detallan los aspectos tenidos en cuenta por la Junta Directiva en su reunión del 29 de julio.

Seis miembros votaron a favor de esta decisión y un director votó por un incremento de 100 pb.

En su discusión de política la junta directiva tuvo en cuenta diferentes elementos. Uno de ellos fue que la tasa de inflación anual registró un nuevo incremento al pasar de 9,1 % en mayo a 9,7 % en junio. La inflación básica sin alimentos ni regulados aumentó desde 5,9 % a 6,1% entre estos mismos meses.

“Las expectativas de inflación si-

guen aumentando. La encuesta mensual del Banco de la República a los analistas económicos arrojó que entre junio y julio la expectativa de inflación para 2022 se incrementó de 8,6 % a 9,2%, y para 2023 de 4,7% a 5,2%, según la mediana de la muestra”, sostuvo Leonardo Villar, gerente del Emisor.

Desde Banrep aseguraron que el exceso de demanda se mantiene con una actividad económica que continúa fuerte. El equipo técnico revisó al alza el pronóstico de crecimiento para 2022 de 6,3 % a 6,9 %.

Con esa decisión la junta directiva continúa con el proceso de ajuste de la política monetaria que garantice el retorno de la inflación a la meta de 3 % en el mediano plazo. Para ello tomará las decisiones que considere necesarias con base en la nueva información disponible.

Esta alza no fue bien vista por el próximo ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.

“Hemos visto durante este año medidas menos contraccionistas o incluso para algunos ya bordeando el tema de la contracción, vamos a ver qué determina la junta directiva del Banco de la República, tengo mayores temores de que ya pasemos a otro terreno”, comentó Ocampo.

Antes de que se conociera el aumento en la tasa el economista indicó que “creo que la tasa actual es neutra. Dependiendo del monto del alza puede afectar el crecimiento”.

El docente de la Universidad del Rosario, Alejandro Useche también se refirió a este incremento en la tasa de interés.

“Era algo esperado por el último dato de inflación, que fue el más alto

de los últimos 22 años, entonces el Banco de la República, como garante del poder adquisitivo del país no se podía quedar sin modificar las tasas de interés. Es un nuevo capítulo anunciado bajo el compromiso de luchar contra la inflación. Pero este aumento tiene repercusiones sobre diferentes sectores. Esto dificulta el panorama, pone a pensar a las personas sobre la toma de nuevos créditos lo cual puede desacelerar la inversión y el consumo”, sostuvo el economista.

Alejandro Reyes, economista principal de BBVA Research para Colombia, consideró que el ciclo de alzas habría finalizado y “la tasa se mantendría por un tiempo en el nivel actual, lo suficientemente alto para lograr una moderación de la inflación en el horizonte de política y una convergencia a la meta de inflación hacia 2024”.



FREEPIK

Destacan acompañamiento a empresas en el Valle

Por impulsar la generación de empleo, fortalecer el sector empresarial y emprendedor del Departamento, y catapultar la conquista de mercados internacionales, ProColombia destacó a la Gobernación del Valle del Cauca por su programa Valle INN Exporta, especializado en el manejo de páginas web y marketing digital con enfoque internacional.

“Ya han acompañado a 34 nuevas empresas a que puedan tener exporta-

ciones en los distintos países con ese programa Valle INN, gracias Gobernadora, gracias Valle del Cauca”, señaló Flavia Santoro, presidenta de ProColombia, durante la celebración de los 30 años de la agencia gubernamental.

Resaltó además el trabajo conjunto desde la región con el Gobierno nacional. “El Valle del Cauca ha sido un departamento que en este cuatrienio del presidente Iván Duque, nos ha acompañado

en muchos logros, en exportaciones, por ejemplo, nos acompañaron a la Expo-Dubai, pero nos acompañaron en ese propósito de por primera vez llevar nuestra Macrorrueda al Departamento del Valle”. Pedro Andrés Bravo Sánchez, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle, se refirió al acompañamiento que han realizado con diferentes unidades productivas.

“Tenemos tres ejemplos claros de có-

mo llegamos a mercados internacionales como una empresa de Jamundí que produce productos de origen natural y orgánico y está llegando a Estados Unidos, otra empresa caleña que llega a mercados de Aruba y explora el mercado mexicano, y el último caso que llega a Estados Unidos y a República Dominicana, estamos muy contentos por todos los logros de Valle INN Exporta para este Valle In-vencible”.



SENADO DE LA REPÚBLICA

¿Tiene sentido conformar un Congreso más pequeño?

El Centro Democrático radicó una propuesta para que haya menos legisladores en el capitolio. Expertos en análisis político dicen que eso puede afectar la representación democrática.

Pasadas poco más de dos semanas desde la instalación del Congreso, un gran porcentaje de los proyectos que han presentado los legisladores están centrados en reformar su funcionamiento, los beneficios de sus miembros e incluso su tamaño. De hecho, el Centro Democrático radicó una iniciativa que, de ser aprobada, reduciría en un 30 % el número de parlamentarios, dejando una corporación más pequeña y con menos gastos, según la justificación y estableciendo que los congresistas serán elegidos en circunscripción nacional y habría un senador elegido en representación de las comunidades indígenas en el país y otro para las comunidades afrocolombianas.

Esta no es la primera vez que una propuesta de esta naturaleza se presenta para el análisis normativo en el país; sin embargo en ninguna de las oportunidades anteriores prosperó. Algunos expertos se muestran en desacuerdo con esta idea porque consideran que podría lesionarse la democracia participativa nacional al restar el número de representantes que cada región puede tener en el capitolio.

Para Yann Basset, profesor de ciencias políticas de la Universidad del Rosario, un legislativo de menor tamaño va en contravía de los derechos democráticos de los electores. “Reducir el Congreso es algo a lo que se le dice mil veces no. De hecho, en Colombia ya es pequeño comparativamente con los de otros países. De aprobarse un proyecto de ley para que exista un parlamento más pequeño en el país, la consecuencia es que será representa-

¿MÁS JÓVENES CONGRESISTAS?

Otra de las propuestas que analizan los expertos en política y que también fue presentada para debate es la de permitir que se pueda ser elegido congresista desde los 18 años, cambiando la norma que actualmente es de 25 años. Carlos Andrés Arias, docente de la Maestría en Comunicación Política de la Universidad Externado de Colombia y gerente de la firma Estrategia & Poder, explica que, constitucionalmente, las puertas están abiertas para que los jóvenes sean elegidos, pero hizo énfasis en que quienes lleguen allí deberán estar lo suficientemente preparados para afrontar el reto parlamentario.

“En el plano fáctico es absolutamente posible y viable. En el plano social también es muy válido. Creo, sin embargo, que ese tipo de representantes tendrían que obedecer a unas calificaciones políticas y a un filtro muy complejo”, afirma.

Fue enfático en que son los mismos jóvenes quienes deberán ganarse la confianza y la credibilidad de la ciudadanía por medio de una retórica que trascienda la indignación.

“El gran problema de legitimidad para muchos de los manifestantes, o algunos de sus representantes, es que se quedan en un discurso de indignación muy parecido al de personajes tradi-

cionales de la política colombiana. Los jóvenes deben pasar del discurso de indignación o de lucha de clases a un discurso mucho más moderado y sesudo que tenga propuestas entre sus aristas de narrativa”, expuso, haciendo hincapié en la necesidad de tener conocimiento sobre la política pública. El docente y analista de la Universidad Externado, Isidro Hernández, señaló que, más que centrarse en la edad de los congresistas, hay que buscar parlamentarios que tengan motivaciones distanciadas de intereses particulares, pues considera que las corporaciones del Congreso requieren legisladores que trabajen a favor de la comunidad.

tivo. Cuánto menos congresistas hay legislando más potentes son y menos responden a sus electores, quienes los llevaron a ese cargo”.

Dice que en lugar de eso se debe aumentar la regulación de quienes ya ejercen el poder. “En cambio, regular la participación en política de gobernantes y electos, mil veces sí. Eso de que los políticos no pueden participar en política es absurdo. Precisamente, es por sus posturas políticas que son elegidos. Lo que no pueden hacer es participar en campañas”.

El docente también hizo referencia al paquete que radicaron congresistas alternativos como Cathy Juvinao y Gustavo Bolívar para reducir el tiempo de vacancia entre legislaturas, para bajar el valor de los sueldos y para limitar la

reelección a tres períodos.

“Tampoco es buena idea limitar la reelección de los congresistas. Las reelecciones que deben limitarse imperativamente son las de los ejecutivos. A la inversa, la de los congresistas que tienen experiencia, puede contribuir a fortalecer la institución precisamente frente al Ejecutivo. Uno de los pocos casos de prohibición de reelección de congresistas fue México de la revolución hasta 2014 (la no reelección era lema de la revolución). El resultado fue debilitar el Congreso frente al presidente, aunque hay que dejar claro que en el caso de Colombia sería solo limitar. Los casos de los que pasan décadas en una curul son muy pocos, de hecho, hay bastante renovación en Colombia. Me parece que eso no es un problema acá”.

El analista político de la Universidad de los Andes, Fernando Posada, también cree que esta iniciativa carece de fondo. “El Centro Democrático radicó una propuesta para reducir el Congreso. La misma propuesta populista que tantas veces ha sido presentada con el falso objetivo de “ahorrar”. Reducir espacios de representación es una pésima idea que poco ahorraría y sí sacrificaría mucha democracia”.

Por otro lado, el profesor de la Universidad Externado asegura que “el tema de los salarios de los congresistas, los períodos de receso legislativo, los beneficios asociados al cargo, no son el problema de fondo, pero el tema vende y hace ruido, y en eso se gastan el capital político e imagen de manera innecesaria”.



Algunos expertos se muestran en desacuerdo con esta idea porque consideran que podría lesionarse la democracia participativa nacional al restar el número de representantes que cada región puede tener en el capitolio.

¿Qué tan viable es una mesa de diálogo con el ELN?

La propuesta de paz total del presidente Gustavo Petro incluye a la guerrilla, que ha planteado su intención de abrir canales. Analistas creen que habría nuevas dificultades que superar por las condiciones militares e ideológicas de esta organización ilegal.

Aunque mucha de la atención del país está centrada en las condiciones que tendría una eventual mesa de diálogo con las bandas de crimen organizado y paramilitares del país, la posibilidad de establecer una paralela con la guerrilla del ELN también parece muy cercana con la disposición que ha manifestado el grupo de sentarse a iniciar conversaciones con el gobierno de Gustavo Petro una vez este triunfó en las urnas el pasado 19 de junio.

Poco después de que se confirmara que Petro sería el nuevo mandatario, los insurgentes emitieron un comunicado en el que plantearon su intención de iniciar acercamientos con el Estado.

Para algunos expertos, el precedente que quedó con el Acuerdo del Teatro Colón, firmado por la cúpula de las extintas FARC y el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, aporta algunas pistas de lo que se podría configurar como una nueva negociación con el Ejército de Liberación Nacional, sin embargo se presentarán nuevos retos y obstáculos.

El investigador Ariel Ávila, hoy senador de la República con la Alianza Verde, dice que hay que aproximarse a esta posibilidad con la certeza de que si se logra pactar el inicio de los diálogos eso no significa que la violencia se extinguirá del todo, ya que actividades económicas ilegales como el narcotráfico, la trata de personas y la minería, entre otros, siguen dando rentas muy altas y que no se pueden poner condiciones como que cesen estas actividades para poder conversar. Añade que el objetivo de una eventual mesa es concentrarse en las aspiraciones políticas del ELN y con acuerdos bilaterales desactivar el uso de la violencia como estrategia principal de parte de ellos para alcanzarlas.

Ávila plantea que se necesita establecer de nuevo un mecanismo de alternatividad penal para que se favorezca a la verdad por encima del castigo y para que las estructuras criminales queden lo suficientemente expuestas y reveladas para que sus operaciones sean inviables. Por último, el congresista apunta que el acuerdo debe alcanzarse antes de que Gustavo Petro termine su mandato.

En cuanto a los obstáculos que presenta un diálogo con el ELN, Néstor Rosanía, director del Centro de Estudios de Seguridad y Paz, señala que una de las dificultades más notables tendría que ver con la legitimidad frente a la opinión pública, justamente uno de los puntos que más afectó el Acuerdo Final con las FARC y que derivó en que la opción de no ganara en el referendo por la paz en 2017.

Según el experto en análisis de con-

flicto, desde ese momento los colombianos han exigido mayor participación en estos procesos, algo que -agrega- es necesario para trasladar la paz a un debate público en el que se busquen acuerdos sociales.

Por su parte, Jorge Iván Cuervo, docente e investigador del área de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, cree que las particularidades ideológicas y estructurales del ELN son obstáculos que no deben subestimarse.

“A diferencia de las FARC, el ELN es una guerrilla muy federalizada en la que no hay un único mando. Tener una única mesa de diálogo será algo muy difícil”, señala el académico, quien cree que un primer paso que debería dar Petro es revocar la solicitud de extradición que recae sobre algunas cabezas visibles de la estructura armada para buscar diálogo sin presiones.

En cuanto a la agenda de temas, dice que se deben incluir la explotación

minero-energética que hace el grupo ilegal y que impacta el medio ambiente, pero eso obligaría a que el Gobierno ponga sobre la mesa sus propias políticas, además, sería fundamental enfocarse en la redistribución de tierras. Asimismo, cree que antes de comenzar acercamientos exploratorios se debería decretar un cese al fuego bilateral como garantía de ambas y para la sociedad en general de que no habrá aumentos de violencia para presionar los resultados del acuerdo.

Todos los expertos ven con buenos ojos la presencia de la Iglesia como mediadora entre ambas partes, algo que ha planteado en varias oportunidades Monseñor Héctor Fabio Henao.

En relación con el apoyo internacional mencionado por los analistas, hay otro tema de no poca importancia y de alta sensibilidad: la relación del actual gobierno de Venezuela y el ELN.

Finalmente, es muy posible que otros países sean garantes de un even-

tual proceso de paz con la guerrilla, como ocurrió con el de las FARC, sin embargo, para el profesor Cuervo esto puede ser un arma de doble filo, ya que en la lista corta para aportar en este papel está Venezuela, que históricamente ha contribuido a este tipo de negociaciones, pero que hoy en día está señalada de albergar y apoyar a cabecillas tanto de las Disidencias como del propio ELN.

“Creo que Venezuela no debería llegar a ser garante de ese proceso, justamente porque tiene velas en el entierro. Me parece más sensato tener en cuenta a Cuba, Noruega, Chile y otros países que tienen gobiernos de izquierda. Hay que hacer una nueva fórmula con un grupo de países amigos del diálogo y que generen condiciones de confianza”, apuntó Cuervo.

Este jueves, el presidente de Chile, Gabriel Boric, ofreció su país como sede en un encuentro que sostuvo con la vicepresidenta electa Francia Márquez.



El ELN es una guerrilla muy compleja, cuyas ideas van más allá de si hay en el país un gobierno de izquierda. Ellos, incluso, no han descartado tener aproximaciones con gobiernos de derecha, como se hizo en su momento con Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos”.

Jorge Iván Cuervo, docente e investigador.



\$50 millones por los autores de la masacre en La Unión

Cinco personas muertas y cinco más heridas dejó el atentado sicarial, perpetrado por dos hombres en moto en una fiesta en el barrio La Ciudadela Grajales.

La Gobernación del Valle, la Policía Nacional y la alcaldía de La Unión, ofrecieron hasta \$50 millones de recompensa por información que permita la identificación y captura de los responsables de una masacre que cobró la vida de cinco personas y dejó cinco más heridas en el municipio de La Unión.

“Desde la Gobernación del Valle del Cauca rechazamos estos hechos de violencia, los cuales estarían relaciones con rentas del microtráfico, por lo que ofrecemos una recompensa de hasta \$50 millones, por información que permita la captura de los autores materiales e intelectuales de esta masacre”, señaló Camilo Murcia, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento.

El brigadier general Pablo Ferney Ruiz Garzón, comandante de la Región de Policía número Cuatro, señaló que el hecho ocurrió aproximadamente a las 8 a.m. en el barrio Ciudadela Grajales, cuando un grupo de personas se encontraban departiendo de una vivienda, “llegan dos sicarios que se movilizan en una motocicleta y empiezan a dispararle selectivamente a varios de los asistentes a esta actividad asociada”.

“Las personas se encontraban departiendo. Lo que las familias nos comentan es que las víctimas desde la



noche anterior estaban en celebración. Una vez los locales cierran, estas personas se dirigen hacia su hogar a continuar la celebración”, sostuvo el alcalde de La Unión, William Palomino Zúñiga.

Según las autoridades, la masacre se habría realizado por un presunto ajuste de cuentas entre dos bandas delincuenciales dedicadas al microtráfico “este hecho se trataría de un ajuste de cuentas por temas de microtráfico entre dos estructuras delictivas conocidas como ‘los Fantásticos’ y ‘los Monos’, lideradas por alias Seis y alias Cabezón, una de estas liderada desde la cárcel por un sujeto conocido como alias Abel, señaló el general Pablo Ferney Ruiz.

Luego de un Consejo Extraordinario de Seguridad las autoridades tomaron medidas para establecer el orden en el municipio de La Unión y se designaron fiscales especializados para determinar las causas de la masacre.

“Se estableció el reforzamiento con un personal de vigilancia, investigación criminal e inteligencia; siendo liderado por un grupo de investigadores especiales de la Fiscalía General de la Nación, quienes se encargarán de adelantar todas las investigaciones para que en el menor tiempo posible se den prontamente con los resultados”, añadió el comandante.

Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, esta sería la masacre número 57 de lo corrido de este año.

La incursión sicarial fue condenada por la Defensoría Nacional del Pueblo a través de sus redes sociales, “desde la Defensoría rechazamos el asesinato de cinco personas ocurrido en el barrio La Ciudadela, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca, en un acto sicarial. En el mismo hecho cuatro personas más resultaron heridas. Expresamos nuestra solidaridad a sus familias”, expresó la

entidad.

Según el reporte de la Policía Valle, las edades y los antecedentes de tres de las víctimas mortales son: Un joven de 22 años que registra anotaciones por los delitos de tráfico y porte de estupefacientes en el año 2018 y porte ilegal de armas de fuego del año 2015, otro hombre de 32 años quien tiene una anotación por el delito de abuso de confianza del año 2013.

La tercera víctima es un hombre de nacionalidad venezolana que al momento del ataque estaba indocumentado, otro joven de 23 años y el quinto hombre asesinado tenía 29 años y registra anotación por el delito de violencia intrafamiliar en el año 2015.

Dos de las cinco personas heridas fueron dadas de alta luego de ser atendidas en centros hospitalarios, otro de los heridos fue remitido al municipio de Tuluá.

Este es el cartel de los fugados de la estación La Flora

La Policía Metropolitana de Cali dio a conocer las fotografías de las 20 personas que faltan por ser recapturadas, luego de la fuga registrada el pasado 19 de julio en la Estación de Policía la Flora, en el norte de la capital vallecaucana.

Las autoridades ofrecieron además una recompensa de 10 y 20 millones de pesos dependiendo de la peligrosidad de cada fugado por información que permita la ubicación y recaptura de cada una de estas personas.

Como se recordará, tan solo 48 horas después de ocurridos los hechos, fueron recapturados 12 de los prófugos, entre ellos el responsable del homicidio de



una mujer en un caso de hurto ocurrido en el sector de Normandía, que también se encontraba detenido en esas instalaciones policiales cumpliendo una sentencia condenatoria.

“En estos momento falta por recapturar 20 de los fugados, los cuales aparecen en el cartel, en los trabajos investigativos hemos recapturado 16” señaló el general Juan Carlos León, comandante de la Policía en Cali.

Dentro de los fugados hay personas investigadas y condenadas por los delitos de hurto, tráfico de estupefacientes por lesiones personales y homicidio.

“Estamos adelantando operaciones

de búsqueda con grupos especializados a lo largo y ancho de la ciudad para dar con su paradero. Willy Antonio Bastardo Benitez, Jhonny Steven Lozano Arias, Luis Alfredo Espinoza Quijada y Johan Esteban Zapata Aguirre encabezan este cartel de los más buscados”, dijo el General León.

Según el comandante de la Policía en Cali, la Estación de La Flora está habilitada para 15 personas y en ese momento, se encontraba en un nivel de hacinamiento del 450%, debido a que muchos de ellos no habían podido ser trasladados por la situación actual que se presenta en las cárceles del país.



Ingllaterra, campeón de la Euro femenina

Eterna subcampeona sin gloria desde 1966 y sin besar nunca un título femenino. Inglaterra, la selección maldita, emergió en la prórroga, derribó a Alemania, su némesis, y conquistó el primer gran trofeo de su historia en Wembley al derrotar a las germanas 2-1 y aseguró un cupo en el próximo Mundial. Primera Eurocopa tras las derrotas en la final de 1984 y 2009.



Colombia fue cuarta en la Challenger de Voleibol

La Selección Colombia de voleibol femenino terminó en la 4.ª posición de la Copa Challenger que se disputó en Zadar, Croacia, luego de caer ante Puerto Rico en el partido por el 3.º lugar, viéndose superado por las centroamericanas 3-1 con parciales de 25-27, 25-23, 23-25 y 18-25. Ahora Colombia aguarda por la Copa del Mundo que se realizará en Polonia y en los Países Bajos.



Sergio Higuita ganó la etapa 3 del Tour de Polonia

El ciclista colombiano Sergio Higuita del Bora Hansgrohe ganó el día de hoy la etapa 3 del Tour de Polonia que contó con un recorrido de 237,9 kilómetros. Higuita celebró por triplicado, ya que además de festejar el triunfo del día y su cumpleaños, se adjudicó el primer lugar de la clasificación general con 4 segundos de ventaja sobre Pello Bilbao.

Cali le dio la bienvenida al Mundial de Atletismo Sub-20

El certamen que se disputará en la ciudad tendrá su clausura el próximo 6 de agosto y 2500 personas harán parte de la competencia entre atletas y oficiales de campo.



WORLD ATHLETICS U20 CALI 22

Hoy se dio inicio a la 19.ª versión del Campeonato Mundial de Atletismo sub-20, que en esta oportunidad se desarrollará en la ciudad de Santiago de Cali. En total serán 1537 atletas que se desplazarán hasta la capital del Valle del Cauca con el objetivo de luchar por la gloria deportiva.

Con 92 deportistas Estados Unidos será la delegación más grande, seguida de Alemania que inscribió a 87 de sus atletas e Italia con 48, incluyendo al actual subcampeón de salto de altura, Massimiliano Luiu, mientras Francia inscribió 43 deportistas liderados por la actual campeona mundial en los 110 metros vallas, Sasha Zhoya.

Kenia, actual campeón general del Mundial de Atletismo Sub-20, contará con 62 atletas incluyendo 6 campeones del mundo; Suráfrica tendrá 56, Nigeria 48 y Etiopía 42.

Esta será la edición que contará con el mayor número de delegaciones internacionales realizada en el país, gracias a la presencia de 175 naciones.

Las pistas de atletismo del Estadio Pascual Guerrero y del Estadio Pedro Grajales recibirán a las nuevas figuras del deporte base. Algunos ya han sido campeones mundiales y tratarán de revalidar su favoritismo.

La capital vallecaucana será la 2.ª vez que sea sede de un Mundial de Atletismo de menores. En 2015 tuvo el privilegio de albergar un evento de este tipo y cumplió con total éxito con su organización.

La delegación colombiana estará conformada por 33 atletas repartidos en 17 de la categoría femenina y 15 en la

masculina. Natalia Linares, quien ganó oro e impuso nuevo récord bolivariano en la modalidad del Salto Largo, será la gran principal figura del país.

“Nos sentimos muy orgullosos de que el Valle del Cauca nuevamente sea la sede de un evento internacional que va a recibir más de 1500 atletas de 175 países que serán los protagonistas del Campeonato Mundial de Atletismo Sub-20 de Cali. Del 1 al 6 de agosto ratificaremos que somos la región deportiva de América, un departamento con infraestructura deportiva, exquisita gastronomía, cultura, destinos turísticos, pero sobre todo con los mejores anfitriones”, dice la gobernadora Clara Luz Roldán, al invitar a los vallecaucanos a disfrutar de las justas mundiales.

Entre la delegación colombiana se encuentran Natalia Pulido en marcha atlética, Oscar Baltán en 200 metros planos, Valery Arce en salto triple, Sebastián Mosquera en 400 metros vallas, Paola Loba en 400 metros planos, Ja-

vier Robledo en salto triple, Carlos Flores en 100 metros planos, Darwin Meneses y Nicoll Valencia en impulsión de la bala, todos con el sello del Valle del Cauca.

Las justas dieron inicio con la prueba de lanzamiento de jabalina. Entre los atletas destacados aparecen la lanzadora, Valentina Barrios, que fue la primera atleta colombiana en competir en las series clasificatorias. Durante el primer día, cinco colombianos tuvieron actividad: Nicole Valencia, en las clasificatorias de impulsión de la bala; Karol Mosquera en los preliminares de los 800 metros damas; Brayan Ramos en las clasificatorias de salto largo masculino y Ronal Longa y Yesid Flórez en las mangas clasificatorias de los 100 metros planos.

Yáider Palomeque debutó en los 110 metros vallas masculino; Carol Ruiz, en el salto con garrocha femenino y el cuarteto cafetero hizo su estreno en los relevos 4x400 metros mixtos.



Será la segunda vez que la capital vallecaucana es sede de un Mundial de Atletismo de menores. En 2015 tuvo el privilegio de albergar un evento de este tipo y cumplió con total éxito con su organización.



El Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez está a la vuelta de la esquina y desde ya se empiezan a conocer detalles de lo que será el importante evento que reunirá a los mejores representantes de la vida, la cultura y las tradiciones del Litoral en Cali.

Una ciudadela Petronio renovada, 3 pabellones en las que estarán organizadas debidamente cada una de las exposiciones, una zona de conciertos con capacidad para más de 150.000 personas y una oferta en la que niños y adultos podrán disfrutar de la programación musical, cultural, pedagógica, gastronómica; así como de la moda, las bebidas ancestrales y artesanías, que hacen parte de la apuesta que este año tendrá el festival.

Pabellones con lo mejor del Pacífico

Del 10 al 15 de agosto -días en los que se desarrollará el Petronio Álvarez-, las personas podrán disfrutar de 3 pabellones principales en los que se expondrá lo mejor del Pacífico colombiano.

En el pabellón 1 -al lado izquierdo de la entrada por la carrera 50 del Coliseo El Pueblo-, las personas se encontrarán con la pasarela de moda, en la que estarán más de 59 stands en los que habrá artesanías, peinados, vestuario, accesorios, bisutería, maquillaje y turbantes.

En el pabellón 2, los asistentes al Petronio Álvarez se encontrarán con un espacio en el que el bambú, la naturaleza, los núcleos verdes y la vegetación serán los protagonistas que acompañarán las mejores expresiones gastronómicas del Pacífico colombiano.

Una de las novedades que tendrá este año la zona de comidas del Petronio, será la posibilidad de ver desde este espacio las presentaciones artísticas. La ausencia de productos como el icopor y el plástico de un solo uso también se suman a la lista de novedades de este año.

Por su parte, el pabellón 3 pondrá a disposición del público asistente todo lo relacionados con las bebidas y el mecate. Para este año, el Petronio tendrá en este espacio preparación de bebidas en vivo y una zona picnic con playa y hamacas dentro de sus novedades.

Quilombo pedagógico

Como es habitual, este año también se realizará el tradicional Quilombo pedagógico y lúdico, en el que niños y adultos podrán acceder a una rica agenda académica planteada desde 5 módulos con diversos temas relacionados con las tradiciones del Pacífico colombiano.

Para este año el Quilombo pedagógico se realizará en el segundo piso del Coliseo El Pueblo, lo que posibilitará a los asistentes de la agenda académica, disfrutar de la tarima musical central del Petronio Álvarez en el interior del Coliseo.

Los asistentes al Quilombo se encontrarán al ingresar al espacio una simulación de una casa tradicional palafítica, la cual dará acceso a mostrar en su interior las costumbres de esta zona del país repartidas en 5 módulos.

En el módulo 1 'Las ballenas encantadoras', se hará una parodia de los cantos de las ballenas jorobadas con cantoras del Pacífico. El módulo 2 'Red de Bibliotecas', será el encargado de preservar la tradición oral, los mitos y leyendas de la mitología pacífica.

Por su parte, el módulo 3 'Patrimonio del Pacífico', hará un homenaje a

Aires del Petronio están llegando a Cali

Del 10 al 15 de agosto se realizará el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Una ciudadela renovada, pabellones para cada muestra cultural y gastronómica, y presencia de músicos internacionales, entre las novedades.



FOTOS: JHON EDWARD GONZÁLEZ

GRANDES INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Para este año el Petronio Álvarez no solo contará con grandes invitados de lujo provenientes de los diversos rincones de Colombia, sino que también tendrá en su agenda la participación de grupos musicales de Brasil, Ecuador y Perú.

Los ritmos de Tierra Negra Internacional, del Grupo Taribo, y de Kevin Santos Band de Ecuador. Los de Ilê Aiyê y Beco do Samba, de Brasil y los de Susana Bacca, de Perú, pondrán la cuota internacional al Petronio Álvarez.

Entre tanto, serán 44 agrupaciones participantes nacionales y los talen-

tos de grandes músicos colombianos como Totó La Momposina, Zully Murillo, Nydia Góngora, Chocquibtown, Ensemble Urbano Pacífico, Alexis Klein, Cynthia Montaña y Dawer X Damper, los que pondrán en alto la música pacífica en el festival.

Cabe resaltar que este año el Petronio Álvarez le hará un homenaje al maestro Hugo Candelario y a su Grupo Bahía; a Leonidas Valencia, compositor de La Contundencia; y al maestro Octavio Paneso, del Grupo Saboreo, quienes además regalarán un ensamble al evento.

tradiciones como la partería, los alambiques y la preparación del viche, el arrechón, la tomaseca, el pipilongo, el tumbacatres, el caigamos juntos y las fiestas de San Pacho, los alabaos, guallies, entre otras.

El módulo 4 'Estación de la memoria', será un espacio de exposición para conocer sobre la radio comunitaria, los mapas, álbumes fotográficos, recortes de prensa y diversos elementos que preservan la memoria de las situaciones que ha vivido el Pacífico colombiano.

Finalmente, el Quilombo pedagógico del Petronio Álvarez tendrá en su módulo 5 la 'Estación Brasil', en donde se podrá vivir de cerca lo que es la cultura brasileña con clases de baile, aprendizaje del portugués, clases de capoeira, entre otras expresiones culturales del país invitado.



Una de las novedades que tendrá este año la zona de comidas del Petronio, será la posibilidad de ver desde este espacio las presentaciones artísticas.

Por: Gustavo
Álvarez
Gardeazábal.



Esta carta es estupenda, respetuosa pero contundente exigiéndole, como mujer y como monja, que llegó la hora de que él haga lo mismo que hizo en Canadá, que le pida perdón a las mujeres por el mal trato recibido de parte de la Iglesia a lo largo de los siglos.

El papa Francisco acaba de hacer un viaje penitencial al Canadá para pedir perdón por los crímenes cometidos a través del abuso de la Iglesia Católica con los orfanatos, escuelas y colegios de internados para los indígenas de ese país. Desde Colombia, Carmiña Navia Velasco, poeta sin igual y escritora defensora de los derechos de la mujer, acaba de enviarle en su condición de monja javeriana y de participante del Círculo de Espiritualidad de María de Magdala una tremenda carta al papa Francisco. Esta carta es estupenda, respetuosa pero contundente exigiéndole, como mujer y como monja, que llegó la hora de que él haga lo mismo que hizo en Canadá, que le pida perdón a las mujeres por el mal trato recibido de parte de la Iglesia a lo largo de los siglos. Para Carmiña existen tantos motivos que lo obligan, que al enumerarlos uno queda fascinado, no con la tremebunda verdad que expone; sino con el acumulado de insensateces machistas de la Iglesia.

Para ella, la mujer ha sido y es sometida a la falta absoluta de reconocimiento. La prueba determinante es el intento continuado de robar la memoria de María Magdalena, al tiempo

que se condena al cuerpo femenino como un camino hacia el pecado. Le recuerda, entonces, las persecuciones a las brujas y sus asesinatos. El insistir en una lectura bíblica que las ha identificado con el mal, con lo que llaman dizque "carne", pero sobre todo, no haberle dado jamás un lugar adecuado en la estructura eclesial y el negarle a la mujer la igualdad plena de derechos y oportunidades pese a los cambios profeministas, en este ya avanzado siglo 21.

La carta es a más de una pieza literaria de valía, un grito de valentía que debería ser promovida y escuchada

por todos los católicos colombianos y volverse una herramienta de la Conferencia Episcopal para ingresar a ese mundo cerrado del Vaticano. Pero como los medios de comunicación no le han hecho el eco a la carta, que si le dan con facilidad asombrosa a los condenables pero repetidos feminicidios, probablemente más bien sobre Carmiña Navia Velasco (cnaviavelasco@yahoo.es) caerán las centellas malignas y vergajas de las condenas y las prohibiciones que antaño vomitaban desde los pulpitos dada su condición de mujer y religiosa.

Pero para tantos lectores y oyentes míos, que saben de mi incredulidad en materia de fe católica pero también de la defensa permanente de las mujeres perseguidas, esta carta debería convertirse en motivo de propagación y de apoyo a la ensayista y poeta Carmiña Navia Velasco, esa mujer excepcional que la ha escrito desde su convento del barrio Meléndez de Cali, al papa Francisco para que pida perdón.

Audio: <https://www.speaker.com/episode/50773766>

El Porce, agosto 1 del 2022



Para ella, la mujer ha sido y es sometida a la falta absoluta de reconocimiento. La prueba determinante es el intento continuado de robar la memoria de María Magdalena, al tiempo que se condena al cuerpo femenino como un camino hacia el pecado”.



Por: Amylkar D. Acosta.



A la larga se ha convertido en uno de los centros de pensamiento más prestigiosos y relevantes en Latinoamérica, en un referente obligado para los estudiosos de su realidad, merced a sus análisis y diagnósticos de las tendencias económicas”.



El pensamiento económico de la Cepal

MAGDA EHLERS/Pexels

La Comisión Económica para América Latina, Cepal, tuvo su origen en la Resolución 106 (VI) del Consejo económico y social de las Naciones Unidas reunido en Santiago de Chile el 25 de febrero de 1948. Su misión ha consistido en asesorar y colaborar con los gobiernos de la región en todo lo concerniente a su desarrollo económico y social. A la larga se ha convertido en uno de los centros de pensamiento más prestigiosos y relevantes en Latinoamérica, en un referente obligado para los estudiosos de su realidad, merced a sus análisis y diagnósticos de sus tendencias económicas, y en una de las voces más autorizadas e informadas a lo largo de sus 74 años de existencia.

Por su Secretaría Ejecutiva han pasado 10 titulares, siendo 3 de ellos los que más han permanecido en el cargo: la saliente Alicia Bárcena Ibarra con 14 años, Enrique Iglesias y Raúl Prebisch con 13 años y sólo un colombiano, José Antonio Ocampo, quien además de ex ministro de Hacienda y ex codirector del Banco de la República, fungió como secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales de la ONU durante el mandato de Kofi Annan como Secretario General en el 2007.

Indudablemente quien más contri-

buyó al prestigio y visibilización de la Cepal, fue el economista argentino, quien le dio un gran impulso y forjó un modelo propio para América Latina basado en la protección de la producción nacional, la promoción de la industrialización y la diversificación de las exportaciones. Esta línea de pensamiento tuvo su eco en la administración del presidente Carlos Lleras Restrepo y su ministro de Hacienda Abdón Espinosa Valderrama, y fue plasmada en el famoso Decreto 444 de 1967 “sobre el régimen de cambios internacionales y de comercio exterior”. Aunque criticada y denostada, esta política calificada por los talibanes del neoliberalismo despectivamente como “cepalina”, lo cierto es que la escasa industrialización alcanzada por Colombia, particularmente, se debe a su protección, tal cual como lo hicieron en su momento los países desarrollados.

A su abandono le debemos la

desindustrialización que padecemos, que le ha significado al país una pérdida de participación tanto del sector industrial como del sector agrícola en el PIB. El primero pasó de representar en precios constantes del 22 % entre 1970 y 1980 al 12.1 % y el segundo del 24 % entre 1970 y 1980 al 7 % en 2019. Y ello, para abrazar con el sectarismo de los conversos el credo neoliberal del Consenso de Washington, que tuvo más de Washington que de consenso, con la promesa incumplida de alcanzar un mayor crecimiento de la economía y hacer el tránsito de ser un país de ingresos medios a otro de ingresos altos.

Se hizo célebre la manida frase en boca de los talibanes del neoliberalismo, cuando este estaba en todo su furor, según la cual “la mejor política industrial era no tener política industrial y la mejor política agrícola era no tener política agrícola,” es decir dejárselo todo al mercado, que el Estado

en cambio ocupe el puesto trasero y allí están sus funestas consecuencias.

El fracaso de este modelo está a la vista: mientras entre la postguerra y 1990 creció a un ritmo promedio de 5 %, entre 1990, cuando se dio el gran viraje aperturista de la economía, bajó hasta el 3.6 % y más recientemente, pasó del 4.3 % entre 2008 y 2014, al 3.3 % entre 2014 y 2020. Entre tanto el crecimiento potencial de la economía colombiana pasó del 4.8 % en 2012 a 3.5 % en 2018. Luego caería aún más en 2020 a causa de la crisis pandémica hasta el 1.1 % y se espera por parte del Ministerio de Hacienda en su Marco Fiscal de Mediano Plazo, MFMP, en el 3.2 % a partir de este año. Es más, de acuerdo con el FMI, el PIB per cápita de Colombia ha estado congelado los últimos 20 años. ¡Esos polvos tenían que traer estos lodos!

Santa Marta, julio 30 de 2022
www.amylkaracosta.net



Esta línea de pensamiento tuvo su eco en la administración del presidente Carlos Lleras Restrepo y su ministro de Hacienda Abdón Espinosa Valderrama, y fue plasmada en el famoso Decreto 444 de 1967 “sobre el régimen de cambios internacionales y de comercio exterior”.

Por: Remberto Burgos de la Espriella.



La pandemia en descenso ha escrito varias recomendaciones globales para que los sistemas de salud no queden rezagados. Luchar contra la pobreza y sus implicaciones es el punto principal y pone de desafío tres puntos: cobertura, sostenibilidad y suficiencia”.

La fragmentación de Colombia es un hecho. Tenemos 1103 municipios en el país y son el segundo nivel de división administrativa en Colombia. Para estas divisiones existen 1800 hospitales para la atención de los colombianos. De acuerdo con la dirección de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas a 30 de junio del 2021, y según el reporte de 209 hospitales afiliados la cifra de la deuda es de 12,6 billones, con una morosidad del 56 % (cartera vencida por encima de 60 días) ¡Vaya dossier de entrega que hace el sector!

Esfuerzo mayúsculo de los hospitales: duplicaron sus camas de UCI y hoy se acercan casi a 13.300 y como la plata es quien mueve, se han cancelado a 2021 por el régimen contributivo 6,1 billones, y por sistema subsidiado 1,3 billones. Nadie sabe a fecha de hoy cuánto es la deuda que se le debe a hospitales y clínicas del país, y estas cifras reales no se modifican a pesar los tiranos de escritorio.

¿Por dónde empezamos? es la pregunta. Quizá definiendo quién es el encargado por el Gobierno de vigilar los hospitales. La Superintendencia Nacional de Salud es un organismo de carácter técnico, que cumple funciones de inspección, vigilancia y control en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Este organismo tiene la función de modular y denunciar cuando no se cumple con el Estado y la lista es larga.

Hay tantas denuncias aisladas y en todos los niveles, que solamente voy a mencionar algunos de los hospitales públicos que están intervenidos por la Super y su pronóstico aún no se ausculta. Si elegimos el de Quibdó (San Francisco de Asís, 6 meses sin salario, manos caídas, adeuda 10 mil millones de pesos, agua contaminada por mercurio y el Ismael Roldan) cumplen años de dependencia administrativa. Los de Córdoba: el de Montería (intervenido desde el 4 de febrero del 2019 y está finalizando los meses adicionales decretados) y el de Cereté, más de 4 años. Sincelejo, Hospital Universitario hasta el mes pasado. ¿Se conoce informe de gestión? El Hospital Universitario en Cartagena, medida extendida hasta mayo del 2023. No tengo que saltar a los lados del mapa colombiano para tener una idea de la gestión de los interventores, especialmente, los de corta gasolina.

Este espectáculo de algunos funcionarios es desastroso. Primero, ¿cuántos sacan adelante el hospital y lo mantienen caminando? Algunos son relevados de sus cargos a los pocos meses, pues su gestión es más pecaminosa que las de aquellos que reemplazaron. Otros se quedan y en unos meses muestran un balance positivo. ¿Hay alguno que asuma con responsabilidad la deuda anterior y sobre todo organice un sistema de pagos? Muy enredado y sin luz el tema de los hospitales.

Pero seguimos avanzando y esto hay que anunciarlo: la revista América Eco-

Hospitales y clínicas

nomía clasificó los mejores hospitales y entre ellos hay 26 colombianos. Felicitaciones a los seleccionados y, especialmente, esos elegidos entre los 10 primeros donde destacamos Fundación Valle de Lili (4° puesto) y la Fundación Cardio infantil (5° lugar). Esto solamente es expresión de calidad, compromiso y perseverancia en hacer los ajustes para este récord. Curioso que no aparezca entre estos 10 primeros ningún hospital público del país. (El 67 de los hospitales son privados, el 23% universitarios privados y el 5% son públicos)

Pero la pandemia en descenso ha escrito varias recomendaciones globales para que los sistemas de salud no queden rezagados ante la recurrente pandemia. Luchar contra la pobreza y sus implicaciones es el punto principal y pone de desafío tres puntos: cobertura, sostenibilidad y suficiencia. La pandemia nos bajó 10 puntos en cobertura y hoy solo alcanza un porcentaje no

superior al 50 % de cobertura en los pacientes años con un preocupante 30 % que no recibe nada de ayuda estatal. Hay que esculpir la recomendación de la OIT de Junio del 2021: “Los estados deben tener cobertura suficiente a la totalidad de la población, sin discriminación de ingresos.”

A estas alturas de los diversos informes vale la pena preguntar cómo se cierran estos círculos de calidad en nuestros hospitales universitarios. ¿Existe un tiempo de enseñanza o todo es la desesperada asistencia que no deja un segundo para aprender sobre lo ocurrido? ¿Se cumplen los protocolos de seguimiento y las reuniones de mortalidad, morbilidad, revisión casos-clínicos y toda esa secuencia de actividades que les da la medalla no recibida en la docencia? ¿Dónde quedarán todos estos cuestionamientos o hay algún documento para revisarlos? Estas son las preguntas para los hospi-

tales universitarios.

Pero hay más: ¿Qué pasó con el Acuerdo Final y en qué van los pagos? Sabemos que a diciembre del 2021 del régimen subsidiado se había cancelado el 70 % y el contributivo el 15 %. ¿Cuándo llegarán la totalidad de los otros recursos? Hay muchos temas que tratar como el Plan Decenal de Salud Pública, los decretos hospitalarios, el Decreto 4747 (causas de las glosas: tarifas mal cobradas, falta de soportes y autorizaciones, error facturación, etc.), muchísimo por anticipar nos hará falta. Estaremos atentos de cómo avanzarán los pasos que la Ley Estatutaria 1751 de 2015 ha otorgado. ¿Lo lograremos?

Diptongo

“Es ahí donde la infamia y el potencial de destrucción de los tres venenos se observan en su máxima expresión.” Kalama Sadax: cárceles, hospitales y mercados.



¿Qué pasó con el Acuerdo Final y en qué van los pagos? Sabemos que a diciembre del 2021 del régimen subsidiado se había cancelado el 70 % y el contributivo el 15 %. ¿Cuándo llegarán la totalidad de los otros recursos?”.



Por: Alejo Vargas Velásquez.



La prioridad debe ser retomar con toda la seriedad política la implementación integral del Acuerdo del Teatro Colón con las FARC, para lo cual será importante ayudar a que los reincorporados de las FARC logren tramitar sus diferencias internas”.



Colombia: estrategias para salir de las violencias

Este año han sido asesinados más de treinta y cinco miembros de la Policía Nacional, pero igualmente un número importante de militares; también decenas de reincorporados de las extintas FARC, así como un número destacado de líderes y lideresas sociales. Esto sirve para enunciar algunas de las distintas violencias que están presentes en la sociedad colombiana y que, junto con las violencias de la vida cotidiana, nos llevan a decir que no es suficiente con el cambio de gobierno para que el problema termine, ni la elección de un presidente de centroizquierda; claro que ayuda mucho un gobierno con la disposición al diálogo político y social, pero también con la disposición a confrontar con la fuerza pública aquellas expresiones de violencia renuentes a su desmovilización.

La prioridad debe ser retomar con toda la seriedad política la implementación integral del Acuerdo del Teatro Colón con las FARC, para lo cual será importante ayudar a que los reincorporados de las FARC logren tramitar sus diferencias internas, que se pongan en marcha los diversos puntos del mismo -el agrario, el político, la sustitu-

ción de cultivos de uso ilícito, los mecanismos de seguridad, etc.-.

Por otra parte, decimos que es fundamental que se inicien de nuevo o se retomem las conversaciones políticas con el ELN, buscando dar curso a este proceso en los tiempos y diseños que él mismo requiera -para lo cual puede ayudar la decisión del diálogo social y político expresada por el Gobierno electo-; no se olvide que muchas de las dificultades en la implementación del Acuerdo con las FARC pueden ser objeto de debate en esta mesa de conversaciones, e incluso temas de controversia -el tema de justicia transicional, el proceso de desarme, entre otros-.

Pero al tiempo debe diseñarse, dialogarse e implementarse una estrategia con los grupos de las disidencias de las extintas FARC, diferenciando los grupos que mantienen alguna vocación política de aquellos que solo se intere-

sen en las rentas ilícitas, quienes deberían acatar procesos de sometimiento a la Justicia, similares a los que se diseñen para grupos de crimen organizado.

Todo lo anterior hace evidente la necesidad de que el Estado colombiano cuente con una fuerza pública legítima y fortalecida, actuando con los mejores estándares en el respeto de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la Constitución y la ley -lo que no significa omitir las denuncias e investigaciones en curso-, que sea el elemento de apoyo de las políticas del Gobierno. Teniendo claro que el monopolio de la fuerza en manos del Estado es fundamental para la consecución de la seguridad y la paz, y no solo un problema de economía política, como seguramente piensan otros y lo que es parte del debate.

Pero todo lo anterior requiere un

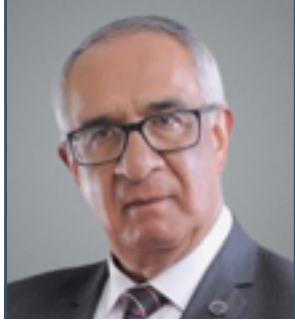
fuerte trabajo de cambio cultural de mediano plazo, porque recordemos que está muy enraizado en sectores sociales la idea de que la solución de todo tipo de conflictos se debe hacer acudiendo al uso de la violencia. Esto es parte fundamental del cambio cultural que, sin duda, nos tomará tiempo en Colombia, para avanzar en la construcción de una sociedad moderna, democrática y respetuosa de la convivencia.

Ojalá el equipo que está designando el nuevo Gobierno para estas tareas, logre actuar de manera coordinada y armoniosa para que en el Gobierno que inicia el próximo 7 de agosto comience a transitar ese complejo camino de desactivar las violencias e iniciar la construcción de paz -sin duda, el máximo anhelo de la mayoría de los colombianos y al cual se sumarán o nos sumaremos muchos, desde distintas dimensiones y experiencias-.



Teniendo claro que el monopolio de la fuerza en manos del Estado es fundamental para la consecución de la seguridad y la paz, y no solo un problema de economía política, como seguramente piensan otros y lo que es parte del debate”.

Por: Henry Sánchez Olarte.



Uno de cada cinco adultos experimenta un problema de salud mental en el mundo y el 80% de las personas con trastornos mentales graves no recibe tratamiento para contrarrestar este flagelo en países de ingresos bajos y medios”.

Se agudiza el problema de salud mental en el mundo

Uno de cada cinco adultos experimenta un problema de salud mental en el mundo y el 80% de las personas con trastornos mentales graves no recibe tratamiento para contrarrestar este flagelo en países de ingresos bajos y medios; del 25 a 50% no recibe tratamiento en los países de altos ingresos. Esta información está contenida en una resolución sobre cambio climático y salud mental global. Y fue expedida por una alianza de psicología a la que pertenecen organizaciones de países de los 5 continentes.

La resolución destaca: “Recordando que la Alianza Global de Psicología, ‘Alianza’, ha estado colaborando activamente a nivel mundial desde la Cumbre de Lisboa del 2019 promoviendo colectivamente el liderazgo de psicólogos/ psicólogas y la ciencia de la psicología en nombre de las organizaciones miembros y el público. Proclama que la ‘Alianza’ se compromete a continuar la cooperación dirigida a abordar los desafíos globales críticos enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de las Naciones Unidas, con un enfoque en el ODS 3 lo que le permite garantizar vidas saludables para todos en todas las edades; en el ODS 10: reduciendo la desigualdad dentro y entre los países; y en el ODS 13 para tomar medidas urgentes que combatan el cambio climático y sus impactos.

La Alianza valora la sinergia y la cooperación multi e intercultural, la inclusión y las estrategias activas para llevar a la mesa una diversidad global de voces; trabaja para fortalecer las asociaciones y las acciones mundiales; y promueve la participación de la ciencia psicológica y su aplicación en todos los sectores de la sociedad.

La Resolución considera que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de las Naciones Unidas insta a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, reconociendo que la salud humana depende del bienestar mental y físico. Destaca que la salud mental mundial es un campo de investigación y práctica en evolución que tiene como objetivo: aliviar el sufrimiento biopsicosocial a través de la prevención, el cuidado y el tratamiento, culturalmente relevantes de los problemas de salud mental; promover y mantener la salud psicosocial y el bienestar de las personas y las comunidades de todo el mundo; y efectuar un cambio sistémico en la accesibilidad, la organización y la prestación de servicios de salud mental.

La Alianza considera que la salud



NOTHING AHEAD/Pexels

mental sigue siendo comúnmente descuidada a pesar de su clara importancia para la salud global, las economías y los derechos humanos. En la resolución destaca que en el primer año del covid-19, la prevalencia mundial de la ansiedad y la depresión aumentó en un 25 %, exacerbada por las interrupciones de los servicios relacionadas con la pandemia y, para el segundo año del covid-19, el progreso para garantizar una vida sana se detuvo o revirtió; reconociendo que cabe esperar que esta mayor carga crezca ante el aumento de la exposición a riesgos adversos, como los conflictos y los desplazamientos.

De otra parte, se reconoce que el estigma contra los problemas de salud mental sigue prevaleciendo a nivel mundial y se enfatiza que la psicología como profesión científica promueve la salud mental global a través de: programas de alfabetización en salud mental y bienestar, programas de desarrollo socioemocional; prestación de servicios culturalmente competentes; atención y servicios psicológicos de calidad accesibles en todos los sectores (educación, salud, justicia, social); equipos de atención de salud mental basados en la co-

munidad de psicólogos y psicólogas y otros profesionales; sistemas integrados de salud mental; programas para combatir el estigma y la discriminación; y a través de la educación y capacitación de psicólogos y psicólogas, así como otros especialistas y no especialistas donde el compartir tareas es beneficioso.

La Alianza considera que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 de las Naciones Unidas reconoce la necesidad urgente de reducir la desigualdad entre países y dentro de ellos, en los que los datos indican discrepancias generalizadas y persistentes de género, étnicas, económicas y geográficas.

Enfatiza que la desigualdad es perpetrada y perpetuada cuando los sistemas estructurados sobre un racismo estructural resultan en decisiones políticas que favorecen a aquellos con poder y privilegios no ganados, que provocan consecuencias devastadoras en el mundo real y en los seres humanos, incluidas todas las formas de discriminación, impactos negativos desproporcionados del cambio climático, el desplazamiento y la migración forzada, y desproporcionales, mortalidad, morbilidad y pérdida de calidad de vida y bienestar.



La desigualdad es perpetrada y perpetuada cuando los sistemas estructurados sobre un racismo estructural resultan en decisiones políticas que favorecen a aquellos con poder y privilegios no ganados

Por lo tanto, se resuelve que las organizaciones de psicología miembros de la Alianza, apoyarán la colaboración internacional e interdisciplinaria para priorizar el abordaje de los ODS 3, 10 y 13. La Alianza acuerda aplicar la ciencia y las prácticas psicológicas para: a) promover la salud, promover la salud mental y el bienestar globales, y crear conciencia sobre las consecuencias directas e indirectas a largo plazo de una crisis de salud mundial (ODS 3); b) aumentar la equidad y la inclusión entre los pueblos y las comunidades y disminuir todas las formas de discriminación (ODS 10); c) ayudar a mitigar el cambio climático y facilitar la adaptación a sus efectos (ODS 13)

Para llevar a cabo este objetivo, la Alianza desarrollará materiales, mensajes e iniciativas para:

1. Promover la conciencia pública y la educación sobre cómo la ciencia psicológica y su aplicación abordan las causas y consecuencias del comportamiento humano relevantes para los ODS 3, 10 y 13;

2. Promover la conciencia pública y la alfabetización sobre las formas en que la ciencia psicológica y su aplicación se pueden utilizar para lograr un cambio de actitud y comportamiento; desarrollar intervenciones culturalmente relevantes, potenciar la acción y promover el bienestar a largo plazo.

3. Estimular a las organizaciones de psicología y sus miembros a incluir información sobre los ODS en sus programas, materiales educativos y prácticas, y a promover la discusión y la cooperación con organizaciones nacionales e internacionales, acerca de las estrategias para aplicar la ciencia psicológica y su aplicación para lograr los ODS.

4. Motivar a las organizaciones de psicología a informar y comprometerse activamente con los responsables políticos locales, nacionales y globales para el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas; y colaborar activamente con organizaciones nacionales e internacionales.

5. Exhortar a las organizaciones de psicología a modelar sus propias estructuras y prácticas organizacionales para ejemplificar las “mejores prácticas” en el logro de los ODS 3, 10 y 13.

Sobre la base de esta resolución, la Alianza realizará colectivamente una Hoja de Ruta 2023-2025 que detallará los objetivos de resultados específicos para los ODS 3, 10 y 13 que se llevarán a cabo como actividades de la Alianza”.

Resolución Cumbre Internacional sobre Cambio Climático y Salud Mental Global 2022



Mujeres en el centro de la vida política del país

Francia Márquez: Vamos a erradicar el patriarcado en Colombia

- El programa de Gobierno Petro-Márquez menciona que las mujeres ocuparán al menos el 50% de los cargos públicos en todos los niveles.

- Se fomentará el liderazgo de las mujeres desde etapas tempranas en la educación para combatir estereotipos de género.

- Las políticas de gobierno y las instituciones se guiarán bajo la perspectiva de género interseccional, "que reconoce a las mujeres en su diversidad étnica, cultural, sexual y de género, ciclo vital y nivel de ingresos".

- Habrá prioridad para las mujeres en las políticas sobre vivienda, empleo, educación, salud y tierra.

- El Gobierno plantea crear un Sistema Nacional de Cuidados para reconocer y recompensar el "trabajo de cuidado feminizado", pero al mismo tiempo para reducirlo y redistribuirlo. Se busca garantizar empleo, ingreso básico y derecho a la pensión, así como igualdad salarial frente a los hombres en este sector. También se propone que se integre al sistema de pensiones a las mujeres que han trabajado toda su vida en los cuidados.

¿Qué es el "perdón social" del que habla Gustavo Petro, presidente electo de Colombia?

- Con el Sistema Nacional de Cuidados se pretende reducir las 8 horas de trabajo no remunerado en cuidados por parte de las mujeres, mediante la redistribución con otros actores del sistema.

- Se buscará garantizar un ingreso mínimo básico por encima de la línea de pobreza para las mujeres cabeza de familia. Además, los hombres irresponsables con el cuidado de los hijos tendrán que indemnizar a hijos y madres.

- El Gobierno creará un plan de acción integral para combatir el feminicidio y todas las formas de violencia contra las mujeres, el cual incluirá desde capacitaciones con perspectiva de género en todas las instancias para proteger los derechos de las víctimas.

- El programa promete avances en materia de eliminación de trata de personas y explotación sexual, y busca la protección de los derechos de las personas en ejercicio de la prostitución.

- Se llevarán a cabo esfuerzos para enfatizar el goce de los derechos sexuales y reproductivos. Para ello, se buscará partir desde "el sistema educativo, el sistema de salud para el acceso efectivo y diferencial a métodos anticonceptivos y procedimientos claves para una higiene menstrual digna y la garantía del derecho a decidir".

- El plan de gobierno Petro-Márquez señala que habrá un plan de prevención integral del embarazo adolescente y que se acatará la decisión de la Corte de despenalizar el aborto.

- Se creará el Ministerio de la Igualdad para articular todas las políticas que busquen "el empoderamiento integral de las mujeres, las diversidades de género y orientación sexual, generacionales, étnicas y regionales en Colombia".



Golondrina aliblanca

Esta golondrina cuyo nombre científico es 'Tachyneta albiventer' es la única especie colombiana con parches blancos en sus alas. Vive cerca del agua y se alimenta de insectos voladores. Es común encontrarla desde Colombia hasta el sureste de Brasil pasando por Venezuela, Trinidad, Guyanas, Argentina y Paraguay, donde suele construir sus nidos utilizando plumas de otras aves entre rocas o en estructuras artificiales.

Instagram: @mgarciaizq

